



Agalindos

Sesión Pública Ordinaria del día 22 de
Mayo de 1930.

Presidencia del Sr. Cándido

G. Salinas.

En la ciudad de Jacatlán el día 22 veintidos de mayo de mil novecientos treinta, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera los ciudadanos Regidores Isaac Gómez, Teodoro Alvarez, Luis Romeo Ibarra, Rafael González Celler y Julio Santos bajo la Presidencia del ciudadano Comandante G. Salinas se celebró abierta la Sesión. La Secretaría dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad. En seguida se dio cuenta con la correspondencia en cartera como sigue:

Solicitud de la señora Rosenda R. Vda. de Rivera en representación del estrito Antonio Morales Rivera, solicitando se construya una alcantarilla en el mismo lugar en la que se hoy se encuentra ubicada en la esquina de las calles de Matamoros y Avenida Daniel Cabrera de esta ciudad y de la que se surten únicamente cuatro tomas; pero que construyendo la nueva se pueden aprovechar ocho, dando a su favor dos tomas más en virtud de que la primera alcantarilla es de su legítima propiedad según lo comprueba con el testimonio de propiedad que acompaña, a la cual solicitud se le dictó el acuerdo de: A la Comisión respectiva para su estudio y dictamen.

Oficio circular del Gobierno del Estado y fechado el ocho de los corrientes, por el que solicita la cooperación intelectual de los Municipios para que se dicten medidas encaminadas a aprovechar el momento hidráulico en la República y en especial en el Estado en el próximo ejercicio fiscal de

mil novecientos treinta y uno, el que fue turnado para su estudio y opinión a la Comisión de Agricultura respectivo.

En seguida se dio cuenta a la Asamblea que habiéndose presentado el señor Lorenzo Oraposa, Ex-Escre Municipal de esta ciudad a presentar sus razones por lo que no cubria la cantidad de veinte pesos que cobra el Notario Público por haber intervenido en la entrega de la Escribana Municipal, estudiados que fueron detenidamente se vino a la conclusión, que el único responsable de que se hubiese originado este gasto inútil lo fue el ciudadano Visitador de Administración, desde el momento que bastaba la presencia del Regidor de Hacienda y Síndico del Ayuntamiento para que el procedimiento hubiere surtido la legalidad correspondiente, por lo que se acordó pagarse con cargo a la partida de gastos extraordinarios del Presupuesto de Egresos siguiente los honorarios que demanda el expresado Notario Público, pero hasta que los ingresos municipales lo permitan.

Como en la Sesión anterior, en su último acuerdo se autorizó al ciudadano Presidente para que en esta propusiera persona para el cargo de Comandante de Policía en virtud que la persona que lo desempeña en la actualidad no cumple debidamente, la Asamblea pregunta quien es la persona propuesta, a lo que el ciudadano Presidente contestó que aun no ha podido encontrarla. Puesto a discusión el punto se llegó a la conclusión de no ser conveniente que ese empleo lo desempeñe una persona vecina y originaria de esta ciudad por que por sus mismos compromisos, parentesco y amistades se vería impedido a cumplir con su cometido por lo que se acordó solicitar del Gobierno del Estado una persona para el mencionado cargo



de Comandante de Policia de esta ciudad.

No habiendo más asuntos de que tratar se -
dio por terminada la Sesión a las veinte horas
levantandose la presente que leida a los que in-
tervinieron la firman de lo que doy fe -

Francisco S. Pulido

Yaac Gomez

Esteban de Jarragui

Francisco de S. Pulido

J. Bonnalén Piller

J. Alvarez

J. Galindone

Sesión Pública

o.m.